



NOTIFICACIÓN

NO. OFICIO: 12C/12C4.1/ 0484/2016

EXP.:12C4.1/SI/072/2016

En atención a los autos que obran bajo el expediente al rubro citado, y con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 6 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los numerales 1, 2 fracción V, 3, 5, 6, 9, 11, 16 fracción IV, VIII, 17, 19, 142, 144, 145, 146, 148, 150, 158, 166 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla y en atención a los relativos aplicables de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; hago de su conocimiento que la Solicitud de Información interpuesta por parte del C. [REDACTED] en razón del escrito y anexos con fechas de recepción 15 de Noviembre de 2016, en el sitio web de la Coordinación General de Transparencia y Acceso a la Información Pública del H. Ayuntamiento de Zacatlán, Puebla, se tiene por competencia de parte del solicitante para el ejercicio de las acciones correspondientes de Derecho de Petición y los propios en materia de Solicitud de Información; en consecuencia dese por formalmente iniciado el Procedimiento Administrativo en materia de Solicitud de información Pública de Oficio el día 16 de Noviembre de 2016, así mismo, se le notifica a los ingerentes que se tiene a bien por instaurado dicho Procedimiento Administrativo, el cual por disposiciones legales establece como plazo de veinte días hábiles para que el Sujeto obligado en Competencia provea respuesta a la misma.

Así mismo en atención a los antecedentes que obran en autos de la solicitud de información de fechas 15 de Noviembre de 2016, y con el número de expediente 12C4.1/SI/072/2016, la presente Coordinación tiene a bien informar que para cualquier duda o aclaración o en su caso asesoramiento de su derecho en materia de acceso a la información se pone a sus órdenes en horario de atención lunes a viernes de 8:30 a 15:30.

El sujeto obligado en competencia al que se requiere la información:

PROFA. MARÍA ELENA MUÑOZ MEJORADA
TURISMO MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO DE ZACATLÁN 2014-2018

C. FULGENCIO ZUÑIGA ZUÑIGA
DIRECTOR DESARROLLO RURAL MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO DE ZACATLÁN 2014-2018

Sin más por el momento; agradezco la atención que sirva al presente.

ZACATLÁN, PUEBLA., A 07 de NOVIEMBRE de 2016
ATENTAMENTE


LIC. ULISES CASTILLO CASTELÁN
COORDINADOR GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA
INFORMACIÓN PÚBLICA
H. AYUNTAMIENTO DE ZACATLÁN PUEBLA.





EXP.: 12C4.1/SI/072/2016
OFICIO: 12C/12C4.1/0482/2016
ASUNTO: SOLICITUD DE
INFORMACIÓN

C. FULGENCIO ZUÑIGA ZUÑIGA
DIRECTOR DESARROLLO RURAL MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO DE ZACATLÁN 2014-2018
P R E S E N T E

Sirva el presente medio para enviarle un cordial saludo, así mismo, con fundamento en lo establecido por el Artículo 6º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los numerales 1, 2 fracción V, 3, 5, 6, 9, 11, 16 fracción IV, VIII, 17, 19, 142, 144, 145, 146, 148, 150, 158, 166 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla y en atención a los relativos aplicables de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, me permito dar proceso de Solicitud de Información instaurada por parte del [REDACTED] e instruida bajo el Número de Expediente 12C4.1/SI/072/2016 con fecha de inicio de 15 de NOVIEMBRE del año 2016, con recepción en el Sitio Web de la Coordinación General de Transparencia y Acceso a la Información de éste Municipio; mediante el cual de manera formal y escrita, se requiere información competente del área que a su cargo representa.

Por consiguiente; sírvase remitir respuesta al Solicitante en la presente Coordinación General de Transparencia; a fin de que mediante ésta última, la información requerida sea puesta a disposición del Solicitante en un término no mayor a 5 días hábiles.

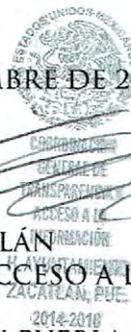
DESCRIPCIÓN DE LAS INFORMACIÓN SOLICITADA:

"...Estadísticas sobre la producción de manzana en la región, últimos 5 años información anual..."

Favor de adjuntar respuesta en formato digital para su publicación en sitio WEB.

ZACATLÁN, PUEBLA., A 16 DE NOVIEMBRE DE 2016
ATENTAMENTE


LIC. ULISES CASTILLO CASTELÁN
COORDINADOR GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN
PÚBLICA.
H. AYUNTAMIENTO DE ZACATLÁN PUEBLA.



Recibido.
16-11-16.



EXP.: 12C4.1/SI/072/2016
 OFICIO: 12C/12C4.1/0482/2016
 ASUNTO: SOLICITUD DE
 INFORMACIÓN

PROFA. MARÍA ELENA MUÑOZ MEJORADA
 TURISMO MUNICIPAL
 H. AYUNTAMIENTO DE ZACATLÁN 2014-2018
 P R E S E N T E

Sirva el presente medio para enviarle un cordial saludo, así mismo, con fundamento en lo establecido por el Artículo 6º. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los numerales 1, 2 fracción V, 3, 5, 6, 9, 11, 16 fracción IV, VIII, 17, 19, 142, 144, 145, 146, 148, 150, 158, 166 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla y en atención a los relativos aplicables de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, me permito dar proceso de Solicitud de Información instaurada por parte del [REDACTED] e instruida bajo el Número de Expediente 12C4.1/SI/072/2016 con fecha de inicio de 15 de NOVIEMBRE del año 2016, con recepción en el Sitio Web de la Coordinación General de Transparencia y Acceso a la Información de éste Municipio; mediante el cual de manera formal y escrita, se requiere información competente del área que a su cargo representa.

Por consiguiente; sírvase remitir respuesta al Solicitante en la presente Coordinación General de Transparencia; a fin de que mediante ésta última, la información requerida sea puesta a disposición del Solicitante en un término no mayor a 5 días hábiles.

DESCRIPCIÓN DE LAS INFORMACIÓN SOLICITADA:

“Copia del expediente por el cual zacatlán se hizo acreedor al nombramiento de “Pueblo Mágico”, ...nombre de los integrantes del comité de Zacatlán Pueblo Mágico, desde el año 2011. hasta la fecha”.

Favor de adjuntar respuesta en formato digital para su publicación en sitio WEB.

ZACATLÁN, PUEBLA., A 16 DE NOVIEMBRE DE 2016
 ATENTAMENTE



Roberto...
Adon...
 16/11/2016

[Signature]
 LIC. ULISES CASTILLO CASTELLAN
 COORDINADOR GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN
 PÚBLICA.
 H. AYUNTAMIENTO DE ZACATLÁN, PUEBLA.



NOTIFICACIÓN Y ENTREGA
NO DE OFICIO: 12C/12C4/0513/2016
EXP.: 12C4.1/SI/072 /2016

En atención a los autos que obran bajo el expediente al rubro citado, y con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 6 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los numerales 1, 2 fracción V, 3, 5, 6, 9, 11, 16 fracción IV, VIII, 17, 19, 142, 144, 145, 146, 148, 150, 152, 154, 156, 158, 166 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla y en atención a los relativos aplicables de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; hago de su conocimiento que la INFORMACIÓN SOLICITADA MEDIANTE FORMATO OFICIAL PARA EL EJERCICIO DE LAS ACCIONES CORRESPONDIENTES DE DERECHO DE PETICIÓN Y LOS PROPIOS EN MATERIA DE SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN, POR PARTE [REDACTED] en razón del escrito y anexos con fecha de recepción 16 de NOVIEMBRE de 2016, en la Oficina de la Coordinación General de Transparencia y Acceso a la Información del H. Ayuntamiento de Zacatlán, Puebla, téngase a bien notificar al solicitante, que en razón de la información solicitada, esta última se encuentra a su disposición a partir de la presente fecha, en instancias de la Coordinación General de Transparencia y Acceso a la Información del H. Ayuntamiento de Zacatlán, Puebla, con horario de 08:30 a 15:30 hrs. Misma que le será entregada al solicitante en las modalidades requeridas por mismo.

Se adjuntan respuestas emitidas por parte de los sujetos obligados en competencia:

- I. OFICIO: 5S.3.5/347/2016: Especifica contestaciones correspondientes a la Dirección de Turismo Municipal, referente a la solicitud de fecha 06/11/2016
- II. Se anexa archivos en formatos pdf.
 - a. Listado de los integrantes del Comité de Pueblo Mágico 2011-2014
 - b. Listado de los integrantes del Comité de Pueblo Mágico 2014-2015
 - c. Listado de los integrantes del Comité de Pueblo Mágico 2015-2016

5S.3.5/347 /2016

Asunto: Contestación.

Zacatlán Pué; a 06 de Diciembre del 2016.

████████████████████
P R E S E N T E

ATN'C LIC. ULISES CASTILLO CASTELÁN.
COORDINADOR GENERAL DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.

Reciba un afectuoso saludo y mis mejores deseos de bienestar y éxito en sus actividades cotidianas, así mismo me dirijo a Usted para dar respuesta a la información requerida en el oficio 12C4.1/SI/072/2016 y hago del conocimiento que en relación a la solicitud

“Copia del expediente por el cual Zacatlán se hizo acreedor al nombramiento de Pueblo Mágico...”

Éstos son documentos que se encuentran distribuidos bajo diversos volúmenes en archivo de la Dirección de Turismo, cabe mencionar que en atención a la dimensión y distribución del Expediente que conforma el referido, y para entregárselo de manera adecuada e integra, éste se encuentra a su disposición con previa cita para que podamos mostrárselo.

Lo anteriormente señalado en razón de procurar exactitud y certeza al solicitante; con fundamento a los artículos 156 fracción V y numeral correspondiente 152 párrafo segundo de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Ante la solicitud **“nombres de los integrantes de los Comités Zacatlán Pueblo Mágico, desde el año 2011, hasta la fecha”**

Entregamos en físico listas de los Comités Pueblo Mágico:

2011-2014

2014-2015

2015-2016

Sin más por el momento me despido de Usted.

ATENTAMENTE

Profra. María Elena Muñoz Mejorada
Directora de Turismo



DIRECCIÓN DE
TURISMO
H. AYUNTAMIENTO
ZACATLÁN, PUE.
2014-2018

COORDINACIÓN GENERAL DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN
H. AYUNTAMIENTO ZACATLÁN PUEBLA

07 DIC 2015

HORA:

13:30

RECIBIDO



OFICIO: 5S-3 /119/11/16

ASUNTO: EL QUE SE INDICA

Zacatlán, Pué., a 5 de Diciembre de 2016

PRESENTE

**EN AT'N LIC. ULISES CASTILLO CASTELÁN
COORDINADOR GENERAL DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.
PRESENTE**

El que suscribe Ing. Fulgencio Zuñiga Zuñiga, Director de la Dirección de Desarrollo Rural del H. Ayuntamiento de Zacatlán, a través de este medio reciba un cordial y afectuoso saludo, aprovechando el medio, le informo que en referencia al expediente 12C4.1/SI/072/2016, en el cual se solicita información sobre estadísticas de producción de manzana anualmente en la región, últimos 5 años por lo que informo:

Que no contamos con la información de forma precisa, ya que no se le da un seguimiento correcto a la producción de manzana. La instancia que cuenta con la información solicitada es SAGARPA por lo que puede hacer una solicitud por escrito al Ing. Alfredo Regalado Ortiz Jefe de Distrito de Desarrollo Rural-02 Zacatlán, o comunicarse a la oficina al teléfono 797 97 5 08 22.

Sin otro particular y agradeciendo la atención prestada, quedo de usted.

ATENTAMENTE


ING. FULGENCIO ZUÑIGA ZUÑIGA
DIRECTOR DE DESARROLLO RURAL



DIRECCIÓN DE
DESARROLLO
RURAL
H. AYUNTAMIENTO
ZACATLÁN, PUE.
2014-2018

COORDINACIÓN GENERAL DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN
H. AYUNTAMIENTO ZACATLÁN PUEBLA

06 DIC 2016

HORA: 12:13

RECIBIDO

c.c.p. Archivo



- III. OFICIO: 5S-3/119/11/16 Especifica contestaciones correspondientes a la Dirección de Desarrollo Rural Municipal referente a la solicitud de fecha 16/11/2016

Sin más por el momento; agradezco la atención que sirva al presente.

ZACATLÁN, PUEBLA., A 08 DE DICIEMBRE DE 2016
ATENTAMENTE


LIC. ULISES CASTILLO CASTELÁN

COORDINADOR GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.

H. AYUNTAMIENTO DE ZACATLÁN PUEBLA.



COMITÉ PUEBLO MAGICO 2011-2014

	NOMBRE COMPLETO	ORGANIZACIÓN EN REPRESENTACIÓN / LIDERES DE OPINION POR SECTOR
1	Lic. Maru Torres Ablanado	SECTUR Puebla
2	M. I. A. Liliana Pérez González	H Ayuntamiento - Director de Turismo y Fomento Económico
3	Arq. Rafael Barquero Díaz Barriga	Centro INAH - PUEBLA
4	Prof. Lorenzo Díaz Cortés	Sector de Panaderos
5	Profra. María Elena Muñoz Mejorada	Sector Cafeterías - Presidente Consejo Municipal de Turismo
6	C. Jorge Damian Garrido Lopez	Sector Parques Ecoturísticos
7	Prof. Antonio González González	H Ayuntamiento - Director de Educación
8	C. P. Freddy Minor Carballo	Parroquia de San Pedro Zacatlán
9	Lic. Javier Del Valle Hernández	Sector de Restaurantes
10	Ing. José Luis Olvera Cárdenas	Sector Relojerías - President Comité Zacatlán Pueblo Mágico
11	Ing. Cesar Alvarez Guzman	Sector Mercado Municipal
12	Profra. Margarita Cortes Arroyo	H Ayuntamiento - Regidora de Turismo
13	L. C. Yolanda Escobedo Gómez	Sector Comercios
14	Arq. Carlos Guerrero Vite	H Ayuntamiento - Subdirector de Imagen Urbana
15	Lic. Alberto Hernández Rojas	CONACULTA
16	C. Celeste Martínez Ayuso	Sector de Vinos, Sidras y Refrescos
17	Lic. Maricela Moreno Calderón	Sector Pirotécnia
18	Lic. Marcos Flores Morales	Sector Cabañas
19	Prof. Rafael Vazquez Martínez	H Ayuntamiento - Director de Cultura
20	Lic. Laura Costales Barroso	SECTUR Puebla - Apoyo Avanzado
21	Liz. Emanuel Manzano	Director de Imagen Urbana

INTEGRACION DEL COMITÉ PUEBLO MAGICO 2014

NOMBRE COMPLETO	ORGANIZACIÓN EN REPRESENTACIÓN / LIDERES DE OPINION POR SECTOR
Alejandro Sánchez Galindo	Sector Hospedaje - Presidente del Comité
Profra. María Elena Muñoz Mejorada	H Ayuntamiento - Dir, Tur. Sector Restaurantes - Secretaria del Comité
Lic. Maru Torres Ablanado	SECTUR Puebla
Arq. Rafael Barquero Díaz Barriga	Centro INAH - PUEBLA
Ing. José Luis Olvera Cárdenas	H Ayuntamiento - Regidor de Turismo
Ing. Victor Rafael Garrido Ponce	H Ayuntamiento - Director de Desarrollo Urbano
Profr. Meliton Muñoz Hernandez	H Ayuntamiento - Director de Cultura
Profr. Raul Casas Gomez	H Ayuntamiento - Director de Educacion
Profr. Jose Jaime Vazquez Guevara	H Ayuntamiento - Director de Deporte
M. I. A. Liliana Pérez González	Ciudadana Comprometida con el desarrollo turistico
Prof. Antonio González González	Ciudadano Comprometid con el desarrollo turistico
C. P. Freddy Minor Carballo	Parroquia de San Pedro Zacatlán
Prof. Lorenzo Díaz Cortés	Sector de Panaderos . Jefe de Protocolo Comité
C. Celeste Martínez Ayuso	Sector de Vinos, Sidras y Refrescos
C. Jorge Damian Garrido Lopez	Sector Parques Ecoturísticos
Lic. Maricela Moreno Calderón	Sector Pirotecnia
Adanari Avalos	Tour Operador
Armando Marquez Serafin	Representante de Grupo de Tour Operadores y Vigias del Patrimonio
Lic. Javier del Valle Hernández	Sector Hospedaje - Presidente ejecutivo del Consejo Municipal de Turismo
Lic. Rodolfo González Álvarez	Sector Hospedaje - Secretario Técnico del Consejo Municipal de Turismo
C. Rosa María Olvera Trejo	Sector Hospedaje - Tesorera del Consejo Municipal de Turismo
C. Edgar René González Álvarez	Representante de Seguridad Pública Ciudadana

COMITÉ PUEBLO MÁGICO 2015-2016

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Lic. Marcos Flores Morales	Presidente Municipal	
C. Fernando Mendoza Olvera	Presidente	
Mtra. Liliana Pérez González	Vocal	
Lic. Armando Márquez Serafín	Vocal	
Profr. Lorenzo Díaz Cortés	Vocal	
C. Jorge Damián Garrido López	Vocal	
C. Celeste Martínez Ayuso	Vocal	
C. Amado Rodríguez Luna	Vocal	
Profra. Rosa Hernández Lecona	Vocal	
Arq. Alejandro Sánchez Galindo.	Vocal	
Profr. Antonio González González	Vocal	
C.P. Freddy Minor Carballo	Vocal	
Lic. Maricela Moreno Calderón	Vocal	

Lic. Adanari Avalos González	Vocal	
Mtro. Melitón Muñoz Hernández	Director de Cultura	
Profr. José Jaime Vázquez Guevara	Director de Deportes	
Arq. Víctor Rafael Garrido Ponce	Director de Desarrollo Urbano	
Profr. Raúl Casas Gómez	Director de Educación	
Profra. María Elena Muñoz Mejorada	Directora de Turismo/Secretaria De Actas	
Mtro. Alejandro González Morales	Regidor de Educación	
Mtra. Flor Idalia Álvarez Huerta	Regidor de Grupos Vulnerables, Juventud y Equidad de Género	
Mtro. José Luis Olvera Cárdenas	Regidor de Turismo	
Ing. Edgar Rene González Trejo	Seguridad Ciudadana	
C. Rosa Hernández Juárez	Enlace con Asuntos Indígenas del Ayuntamiento	
Medico Yolanda María Luna Pérez	Vocal de Asuntos Indígenas	
Lic. Eva Téllez Barrios	Vocal de Vinculación	
Marco Antonio Cruz Rosas	Representante de Vigias Zacatlán	